



Facultad de Farmacia

Ciencias Farmacéuticas Doctorado

Los estudios de Doctorado en Ciencias Farmacéuticas, se desarrollarán mediante planes individualizados de estudios apoyados en programas de postgrado existentes en la Facultad de Farmacia, en otras Facultades de la Universidad Central de Venezuela y en otras universidades (nacionales o extranjeras) de reconocido prestigio.

Requisitos de Ingreso

- Título de Farmacéutico y carreras afines.
- Experiencia en investigación equivalente a la de profesor Asociado de la UCV.
- Suficiencia en un idioma extranjero.
- Ser seleccionado en el proceso de admisión, coordinado por el Comité Académico del Programa.

Requisitos de Egreso

Para egresar el cursante debe aprobar:

- 45 créditos (mínimo) de las materias y otras modalidades curriculares previstas en el Plan de Estudios.
- Tesis Doctoral.

MÁS INFORMACIÓN

Los estudios correspondientes a este régimen (Doctorado Individualizado), tienen por finalidad capacitar al aspirante para producir una contribución original y de alto nivel a la investigación universitaria en las Ciencias Farmacéuticas. El Plan de Estudios es individual y debe ser elaborado conjuntamente con el Comité Consejero, comprenderá asignaturas formales y otras modalidades curriculares vinculadas al área de investigación, en la cual se desarrollara el proyecto de Tesis Doctoral. El Comité Consejero será designado por la Comisión de Estudios de Postgrado y estará integrado por el Tutor, quien presidirá el Comité y dos investigadores en el área de la Tesis Doctoral.

<http://www.ucv.ve/organizacion/facultades/facultad-de-farmacia/postgrado/oferta-academica/ciencias-farmaceuticas.html>